

# ***INFORME DE EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL UAEMC***

## **III Trimestre 2016**



# INFORME PLANEACIÓN INSTITUCIONAL UAEMC

## III Trimestre 2016

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Entidad en su Plan Estratégico Institucional, mediante la ejecución y seguimiento del conjunto de acciones direccionadas al logro de los objetivos estratégicos, la Oficina Asesora de Planeación presenta el avance alcanzado en el Plan de Acción Institucional correspondiente al tercer trimestre de 2016, con el fin de contribuir al desarrollo de una adecuada gestión y a la identificación de acciones de mejora.

### 1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016

Se lleva a cabo el seguimiento correspondiente al tercer trimestre del año, obteniendo un avance general en el Plan de Acción Institucional del **77,3%**, cumpliendo con el avance esperado para dicho trimestre de acuerdo al programador de actividades.

Teniendo en cuenta que el Plan de Acción Institucional articula cinco políticas de desarrollo administrativo definidas por el Gobierno Nacional, las cuales se constituyen en líneas base para el desarrollo de la gestión institucional, a continuación se presentan los avances obtenidos en cada una de ellas:

Política de Desarrollo Administrativo	% de Avance
Gestión Misional y de Gobierno	<b>78,7%</b>
Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	<b>77,2%</b>
Gestión del Talento Humano	<b>75,0%</b>
Eficiencia Administrativa	<b>86,9%</b>
Gestión Financiera	<b>68,5%</b>

## 1.1. GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO

Política orientada al logro de las metas establecidas por el Sector y por la Entidad, para el cumplimiento de su misión y de las prioridades que el Gobierno define; para lo cual, se vienen desarrollando actividades relevantes que aportan a la Gestión Misional, dando cumplimiento a los compromisos de Gobierno (metas SISMEG), la mejora continua en la calidad en el servicio, actualización de la normatividad, fortalecimiento tecnológico, entre otros aspectos.

## 1.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

En esta política se encuentran los lineamientos relacionados con la transparencia, la participación, la rendición de cuentas y el servicio al ciudadano, temas que se abarcan en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Es así que en el trimestre, se da continuidad a las mesas técnicas de seguimiento a la estrategia de transparencia, participación y servicio al ciudadano, implementando acciones de mejora de acuerdo a las sugerencias emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y el Departamento Nacional de Planeación, en el acompañamiento establecido para la vigencia.

## 1.3. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Política orientada al desarrollo y cualificación de los servidores públicos, ante la cual la Entidad desarrolla la observancia del principio del mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, la vocación de servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados.

## 1.4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Frente a esta política Migración Colombia realiza acciones para identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios mediante la implementación del Sistema Integrado de Gestión. Así mismo, busca optimizar el uso de recursos con el propósito de aportar a las metas de austeridad planteadas por el Gobierno Nacional y de responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la ciudadanía, para el logro de los objetivos propuestos.

## 1.5. GESTIÓN FINANCIERA

Política orientada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad. Integra las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, la gestión de proyectos de inversión y la programación y ejecución del presupuesto. Ante lo cual, la Entidad realizó la ejecución de su presupuesto tanto de funcionamiento como de inversión; recursos necesarios para garantizar su operación y el desarrollo de proyectos de interés estratégico.

## 2. PLANES DE ACCIÓN POR PROCESO

Relación de los avances porcentuales de los planes de acción por procesos de la Entidad:

Procesos	Dependencia	% de Avance
<b>Misionales</b>	Control Migratorio	77,9%
	Extranjería	73,7%
	Verificaciones	98,2%
<b>Evaluación</b>	Control Interno	88,2%
	Control Disciplinario Interno	52,5%
<b>Estratégicos</b>	Comunicación Estratégica	77,3%
	Servicio al Ciudadano	73,5%
	Direccionamiento Estratégico	76,9%
	Grupo de Seguridad	63,1%
<b>Apoyo</b>	Gestión Administrativa	80,9%
	Gestión Contractual	100%
	Gestión Financiera	78,3%
	Talento Humano	76,2%
	Gestión Tecnológica	82,6%
	Gestión Jurídica	72,6%

## 3. Planes Transversales

A continuación se registran los avances porcentuales de los planes de acción transversales:

Planes Transversales	% de Avance
<i>Bienestar e Incentivos</i>	48,8%
<i>Formación y Capacitación</i>	69,2%
<i>Gestión Ambiental</i>	70,5%
<i>Seguridad de la Información</i>	81,0%
<i>Seguridad en el Trabajo</i>	82,3%
<i>Seguridad Informática</i>	81,0%

#### 4. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

En la mejora continua de la estrategia anticorrupción y de atención al ciudadano de la Entidad, se implementó en el trimestre un séptimo componente de “Participación ciudadana”, el cual incluye actividades que involucran a la ciudadanía en el desarrollo de la gestión institucional.

A continuación se registran los avances porcentuales de los componentes que integran el PAAC:

Componentes	% de Avance
<i>Mapa de riesgos de corrupción</i>	<b>81,0%</b>
<i>Racionalización de trámites</i>	<b>58,6%</b>
<i>Rendición de cuentas</i>	<b>81,9%</b>
<i>Plan de atención al ciudadano</i>	<b>82,4%</b>
<i>Transparencia y acceso a la información</i>	<b>80,6%</b>
<i>Iniciativas adicionales</i>	<b>58,4%</b>
<i>Participación ciudadana</i>	<b>50,9%</b>